

FECHA: 18 febrero 2018

PANTEON: Jardín

MANZANA: 4 SECCIÓN: H-BLS LOTE No. 18

NOMBRE DE QUIEN SOLICITA EL SERVICIO: MARIA del ROSARIO Ahmada Roman

DIRECCIÓN:

CALLE ENTRE QUE CALLES COLONIA

Ventura 1 - lote A Paternó

TELÉFONO:

NOMBRE DE QUIÉN FALLECIÓ: Juanita + Tomba del Sr. + Ustia M. Cabrera Medina

SERVICIO SOLICITADO: (MARCAR CON UNA "X")

VENTA DE LOTE 15 SALARIOS MÍNIMOS ART. 55 FRACCIÓN VII LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE NAVOJOA 2017

INHUMACION: EN FOSA (8 SALARIOS) EN GAVETA (15 SALARIOS). ART. 55 FRACCIÓN I LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE NAVOJOA 2017

EXHUMACION DE RESTOS: EN FOSA (8 SALARIOS) EN GAVETA (15 SALARIOS). ART. 56 LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE NAVOJOA 2017.

OBRAS REALIZADAS EN CEMENTERIOS POR MARMOLEROS (4 SALARIOS MÍNIMOS):

FOSA O GAVETA A FUTURO CUERDA/CEMENTO
 CONSTRUCCIÓN /CAPILLAS INSTALACIÓN MONUMENTOS
 OTRO TIPO (MENCIONAR):
ART. 56 LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE NAVOJOA 2016.

OBRAS REALIZADAS POR PARTICULARES (4 SALARIOS MINIMOS) ART. 56 LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE NAVOJOA 2016.

OBSERVACIONES: Brenda Cortez = Autorizada por la C.P. Amos 2 Aguil y Gonzalez (Santitas)

EL COORDINADOR DEL PANTEÓN AUTORIZA EL USO DEL LOTE CUYOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN QUEDO PLASMADAS, UNA VEZ QUE SE HA COMPROBADO EN LIBROS ESTÁ LIBRE PARA SU VENTA.

FIRMA DEL COORDINADOR DEL PANTEÓN: [Firma]



Por instrucciones de la Sindico proc. se autoriza la venta de 1 Lote a futuro
[Firma]